



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 1º. DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **ACUMULAR LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-02903-00 AL CONSECUTIVO N.º 2023- 02589-00 - PROCESO INSTAURADO POR LUZ MARINA BENAVIDES AYALA CONTRA LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL Y EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE MONTERREY (CASANARE); EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA AL BANCO DE BOGOTÁ S.A.; A LA FUNDACIÓN AMANECER; AL INSTITUTO FINANCIERO DEL CASANARE; A ANTONIO CALDERÓN, ARMANDO RAMÍREZ, CARMEN ROSA TORRES, FABIO MOJICA, GILBERTO LEGUIZAMON, JULIO PÉREZ, OVIDIO RODRÍGUEZ, PABLO MENDOZA, PEDRO PALACIOS, SOLMAR GÓMEZ Y JUAN ALBERTO HERNÁNDEZ; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 85162-31-89-001-2021- 00012-00 Y JOSE ALFONSO, GUILLERMO PATIÑO Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA 2 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 2 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

